

Con censura eclesiástica

Grave conflicto

A nadie puede ocultarse la gravedad del conflicto que la actitud de los funcionarios plantea. Gravedad para ellos, para el público en general y para el Gobierno, porque un servicio público de tanta importancia como el Telégrafo no puede paralizarse sin que se produzca justificada alarma ni se teman peligrosas derivaciones. Viene, desde luego, a templar la inquietud el hecho de que los teléfonos interurbanos funcionen normalmente y el de que por las medidas adoptadas por el Gobierno respecto a la militarización de los servicios de Correos y de Telégrafos tampoco ha de paralizarse por completo este servicio, sino que continuará funcionando al menos entre las capitales y estaciones secundarias de mayor importancia. Es de tener en cuenta además, que la red telefónica interurbana es ya bastísima y se extiende por todo el territorio nacional. Y por último, respecto a la rapidez de las comunicaciones no puede echarse en saco roto el inapreciable valor de la telegrafía sin hilos.

Teniendo en cuenta todo esto es evidente que el Gobierno no queda ajalado ni mucho menos. El Poder público podrá por lo tanto transmitir con rapidez a las autoridades las órdenes que crea convenientes, y el hecho de que ayer mismo se transmitieran esas órdenes y que la noticia oficial se recibiera antes de las de Prensa, prueban nuestro aserto.

Sin embargo, el hecho es grave como síntoma y por las circunstancias en que en estos tiempos concurren. Acaba de reorganizarse una crisis ministerial, y el Gobierno, asistido de la confianza de la Corona, y en vísperas de presentarse al Parlamento, cuya confianza también necesita para gobernar, debe proceder con la mayor cordura y tacto para verse asimismo asistido de la opinión pública, y esta opinión la representan sin disputa las clases sociales que tienen ansias muy legítimas de mejoramiento, las que es necesario atender en la medida de lo posible, porque la carestía de la vida lo demanda urgentemente.

Queremos decir, que no bastan medidas para que los servicios no se interrumpieran sino que es necesario soluciones. Al Ejército se le ha atendido como se debía, y a los funcionarios civiles debe también atenderse en la misma medida, siquiera para que no se diga que se cede ante el sable, no ante los dictados de la justicia. La honda crisis que atraviesa la sociedad española afecta por igual a todas las clases y por eso éstas, que han visto con indignación los movimientos sediciosos que a nada conducían sino a perturbar aun más la vida nacional, miraron con simpatía el hecho de que surgieran Juntas de Defensa, en primer lugar del Ejército, después de los elementos civiles.

Afortunadamente estas Juntas han mostrado, aparte el concepto que de su valor intrínseco, en el orden jurídico o meramente constitucional pueda tenerse de ellas formado, el plausible deseo de no apartarse de la legalidad, sino reclamar el cumplimiento de la misma, olvidado en no pocos casos.

A esto han añadido demandas que la opinión pública, y toda la Prensa, sin distinción de matices, han visto con agrado. ¿Por qué no se realizan de una vez las anunciadas reformas? ¿Por qué los ministros de Gobernación, de Hacienda, de Instrucción pública, etc., no hacen lo mismo que el ministro de la Guerra?

Creemos sinceramente que apresurarse a satisfacer las justas peticiones de los funcionarios públicos, de todos los Ministerios, no sería un acto de debilidad por parte del Gobierno, sino de justicia, de consecuencia y de lógica y además de alta previsión que es un deber que en manera alguna debe echar en olvido el Gobierno. Porque ayer circuló el rumor, que no se ha confirmado, de que todos los empleados civiles harían causa común con los telegrafistas.

El hecho, si no cierto hay que convenir en que es posible, y siendo de justicia aumentar el personal de Telégrafos y los sueldos de estos funcionarios y decretar que los sueldos de los subalternos de todas las oficinas no sean inferiores a 1.500 pesetas, ni bajen de 2.000 los de los oficiales de quinta clase, que es lo

menos que necesitan para vivir con estrechez y con aparente decoro, lo mejor es prevenir conflictos y hacer hoy con el aplauso público lo que habría que hacer mañana tras lamentables choques, quebrantos para el erario y quién sabe si disturbios, no obstante que los elementos que ahora exteriorizan su disgusto nada quieren con los profesionales de la revuelta; pero éstos pudieran pretender aprovecharse de las circunstancias, a pesar de que los desengaños que han sufrido no sean un acicate para semejantes aventuras, contra las cuales se hallaría otra vez la fuerza pública y la opinión ciudadana.

Por amor al orden y a la justicia aconsejamos al Gobierno el mayor espíritu de transigencia y la dosis más amplia de buena voluntad. Así debe hacer frente a los acontecimientos, alejando por completo toda idea de represalia que no encaja cuando las peticiones son razonables y cuando el derecho de huelga, a falta de tribunales arbitrales, es reconocido por los sociólogos, siempre que no haya extralimitaciones ni violencias. Además, pensar en represalias cuando se trata de inaugurar las Cortes con un amplio proyecto de amnistía a favor de revolucionarios que se colocaron fuera de la ley, sería un sarcástico contrasentido.

Esperamos que el Gobierno se inspirará en este criterio que exponemos y que sabrá aprovechar los legítimos anhelos del proletariado de levita para darles plena satisfacción, en lo cual no habría mengua del principio de autoridad, máxime cuando éste queda a salvo con las urgentes disposiciones adoptadas, que por lo que respecta a Cádiz—e ignoramos si también en las demás provincias—han sido tan premiosas, que se han anticipado a la misma huelga, pues si nuestros informes no son equivocados, los telegrafistas se han visto sorprendidos por la incautación de sus oficinas, que ellos no habían abandonado ni habían acordado abandonar.

Y nada más decimos por hoy, porque tratándose de materia tan delicada, nuestro lema que es siempre orden y justicia, a ello se ha ceñido lo bastante, y nuestra leal opinión se condensa en un consejo: a los de abajo para que no se excedan y a los de arriba para que no pierdan la ecuanimidad necesaria.

DESDE MADRID

APARIENCIA Y REALIDAD

¿Se ha solucionado la crisis? Aparentemente, sí.

El Presidente y los Ministros han retirado sus dimisiones. Sigue el Sr. La Cierva en Guerra, y el Sr. Gimeno en Marina, y el señor Prida en Gracia y Justicia y así los demás. Y acaso, como amigos particulares del conde de Romanones, continúan haciendo el sacrificio de permanecer en los altos cargos y en los Gobiernos civiles los que con la representación de aquél lo desempeñaban.

Evidentemente se reanuda desde hoy la normalidad política.

El marqués de Albuemas, recibirá, a su hora, a los chicos de la prensa.

El Sr. Bahamonde, o en su defecto, que es casi un exceso, el Sr. Picó facilitará las noticias de Gobernación.

Pronunciará dos o tres discursos por día Alcalá Zamora; seguirá cargando con la doble cruz de las subvenciones y de la Instrucción el bizarro D. Luis Silveira.

Aparentemente, pues, la crisis ha pasado a la historia.

Pero ¿es esa realidad? La realidad es todo lo contrario. Los ministros liberales son incompatibles con el señor La Cierva.

Los modos de gobernar de éste, chocan abiertamente con los modos de aquellos.

Lo que lo distanció el miércoles, se ha agrandado en estos últimos días.

Todas las causas efectivas y reales de la crisis y aun los pretextos aprovechados para su planteamiento, siguen en pie.

Se juntarán los ministros hoy, mañana, pasado en Consejo. ¿Y qué? Padrañe dice de ellos lo que de la sociedad de dos en compañía dijo el poeta filósofo de las Dolores. Y antes que la de un consejo deliberante, darán la sensación de una cámara mortuoria.

Lo lógico y lo piadoso hubiera sido enterrarlos desde luego: tal vez sea hábil, aunque cruel, dejarlos insepultos, hasta que las Cortes los echen a la fosa.

Pero es posible que entonces «los muertos entierren a sus muertos». Que las Cortes entierren a los ministros y los ministros a las Cortes.

Porque a estas horas va adquiriendo carácter de axioma esta frase: *No hay solución sin disolución.*

Miguel Peñafior.

EGOS DE SOCIEDAD

Nueva fundación

El M. I. Sr. Magistral de la Catedral de Sevilla, Dr. Roca y Ponsa, ha hecho una fundación en la Catedral de la capital andaluza, imponiendo la carga de que se prediquen todos los miércoles y viernes después del rezo de Angelus y del Santo Rosario, sermones apologéticos de los que está encargado en el presente año el R. P. Samuel Eiján, eminente sociólogo de la Orden Franciscana.

En nuestra Basílica, existe desde tiempo inmemorial esta piadosa costumbre, encargándose de los sermones basados en el Evangelio del día, los Sres. Capitulares y Beneficiados, viéndose en ellos concurrencia distinguida que asistió a ellos desde su más tierna infancia.

De enfermos

En Jerez de la Frontera se halla casi convaleciente de la operación sufrida, la bellísima Srta. Mercedes Domecq, hija de nuestro respetable amigo el lino. Sr. D. Manuel Domecq y Núñez de Villavicencio.

Sinceramente lo celebramos.

También continúa enfermo en la población vecina, aunque bastante mejorado, D. Luis Pérez Lila, hermano del diputado provincial D. Joaquín.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

R. I. P.

Después de recibir los Auxilios Espirituales entregó su alma a Dios ayer, la que fué distinguida y cristiana Sra. D.ª Julia Patrón y Caballero de las Cuevas, viuda de Valderrama.

Reciban su hijo el comandante de Infantería D. Pedro, hermanos don Felipe, D. Jacobo, D. Juan y demás familia de la finada nuestro más sentido pésame.

Ejercicios de oposiciones

El pasado miércoles han terminado en la Catedral de Sevilla los ejercicios de oposición a la canongía vacante.

Dentro de unos días se reunirá el tribunal para proceder a la calificación y formar la terna.

La Sinfónica

Se ha formado en la capital andaluza el programa de los conciertos que interpretará la Sinfónica madrileña que dirige el maestro Arbós los días 11, 12 y 13 de Abril próximo en el Teatro de San Fernando.

Nuevo prefecto

El Papa ha nombrado al Cardenal Rossum prefecto de la Propaganda Fide.

El nuevo prefecto es holandés y pertenecía a la Congregación Redentorista de San Alfonso de Liborio.

Boda

En fecha muy próxima se verificará en ésta la boda de la bellísima señorita Eugenia Domenech, hija del coronel de Caballería retirado D. José, con el distinguido primer teniente de Infantería D. José Veigel.

Deseamosle por anticipado todo género de venturas.

Vislumbre

Marchó ayer en automóvil a Algeciras, nuestro convecino D. A. Salas y Alcobá, abogado y diputado provincial por esta capital.

EN LA ALCALDIA

En representación de la Alcaldía concurrirán el próximo domingo a las solemnes funciones a sus Titulares de las Cofradías del Santo Entierro y Piedad, los tenientes de alcaldes de los respectivos distritos.

Presidirá por el Sr. Gallego se reunió ayer la Comisión de Gobierno interior acordándose informar favorablemente una instancia de la señora viuda del empleado don Francisco García Bourrié.

Se ha solicitado por los señores Lebón y C.ª el emplazamiento y funcionamiento de un motor en su fábrica de la calle Sacramento.

Ha solicitado ampliación de licencia para asuntos particulares, el ayudante del señor Arquitecto, don Francisco Fernández Chazarri.

Junta de procesiones

Bajo la presidencia de don Arturo Gallego se reunió anoche en el escritorio de nuestro convecino el industrial don Ricardo Rodríguez Bodría la Junta de procesiones.

Asistieron al acto entre otros, don José Martíel, Mayordomo de la Cofradía del Nazareno; M. I. Sr. Capitular de la S. I. C. D. Pedro Nátera, por la Cofradía de los Dolores; don Juan Iguera y Vides, por los Aflijidos; don Luis Beltrami, por la Vera-Cruz; don Francisco Abad, por la Columna; don Francisco Martíel, por la Piedad; don Ricardo Rodríguez Bodría, por la Buena Muerte.

El Sr. Gallego ostentaba la representación como Mayordomo de la Cofradía de Ecce-Homo.

Se dió lectura al acta de la última Junta, que fué aprobada.

El señor tesorero don Ricardo Rodríguez Bodría, dió cuenta del estado de la suscripción para la salida de las procesiones.

Después de cambiar impresiones se acordó saliesen las procesiones siguientes:

Domingo de Ramos.—Nuestra Señora de los Dolores.

Lunes Santo.—Nuestro Padre Jesús de la Columna.

Martes Santo.—Ecce-Homo.

Miércoles Santo.—Vera-Cruz.

Jueves Santo.—Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Viernes Santo.—Cristo de la Piedad.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse hoy a las tres de la tarde:

Expedientes electorales de Bornos, Prado del Rey y Rota, en los que se da cuenta de haber sido notificado el fallo de la Comisión provincial.

Reclamación de antecedentes para evacuar informe en el expediente de apremio y embargo contra varios concejales del Ayuntamiento de El Gastor, por débitos al Pósito público.

Oficio del Sr. Director del Hospital de Cádiz, dando cuenta del fallecimiento del ayudante de la banda de música D. Antonio Berio Navarro.

Oficio de la Alcaldía de Jerez sobre el pago de arbitrios relativos a las Casas de Beneficencia provincial en dicha ciudad.

Expediente de concurso de impresos para las operaciones de quintas.

Cuentas de bagajes de Ubrique, Castellar, Tarifa, Algar, Benaocaz, Prado del Rey, San Roque, Setenil, Vejer, Algeciras, Arcos, Conil, Los Barrios, La Línea, Jerez, Rota, Agodonales, Puerto Real, Jimena y El Bosque.

Idem carcelarias de Cádiz, Puerto de Santa María, Jerez y San Roque.

Instancia de D. José Andrés García, solicitando ser nombrado topógrafo del Hospital Mora, cuando exista vacante.

Cuentas de Notarios que actuaron en las últimas subastas para el suministro a los Establecimientos de Beneficencia provincial.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Religiosas

Para hoy

Santa Iglesia Catedral: Después de oraciones predicará el M. I. señor Maestrescuela Dr. D. Alvaro Zubieta Fernández.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario: Esta tarde predicará en los Ejercicios del Via-Crucis el Capitular de la S. I. C., Dr. D. Manuel Troitín Rey.

Iglesia de Santiago: A las siete empieza el triduo de la Cofradía de la Piedad, predicando el Sr. Coadjutor de la parroquia de Algeciras D. Francisco Serrano Cid.

Iglesia de San Agustín: A las siete y media de la noche empieza

Hoy viernes 15 del corriente, a las cuatro de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.ª Julia Patrón y Caballero de las Cuevas

VIUDA DE VALDERRAMA

Que falleció habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su Director Espiritual D. Juan Carrillo; su hijo el Comandante de Infantería, D. Pedro N. de Valderrama y Patrón (ausente); su hija política, hermanos D. Felipe, D. Jacobo y D. Juan, hermanas, hermanas políticas, primos y sobrinos, primos y sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a tan religioso acto, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Suplican: su Director Espiritual el Sr. D. Juan Carrillo; el Sr. D. Ambrosio Martínez, Cura de la Parroquia de San Antonio; el Sr. D. Ricardo de Valderrama y Soto, el Sr. D. Agustín Lavaggi, los Excmos. Sres. D. Ramón Llores Acosta y D. Antonio Blanco; D. Carlos y D. Francisco del Camino y D. Jerónimo Enrique y González de la Mota.

El duelo se recibe en la Parroquia de S. Antonio y se despiden en el Cementerio.

Vivia: Segismundo Moret, 12, bajo.

el triduo de la Cofradía del Santo Entierro, predicando el R. P. Agustín Eliseo Amat.

Parroquia de San Antonio: Después de oraciones predicará el Capitular de la S. I. C. D. Pedro Pérez Moreno.

Iglesia de San Francisco: A las siete y media de la noche continúa el Septenario a San José, predicando el R. P. Franciscano Fray Adolfo Ortega.

Iglesia Parroquial Castreña: Después de oraciones los Ejercicios al Señor del Polvorín, predicando el Sr. Cura.

De Sanlúcar

De inspección

Para inspeccionar el faro de Chipiona y otros puertos de Obras Públicas, vinieron ayer de esa a dicha villa y a esta ciudad, el Ingeniero D. Francisco García Sola y ayudante D. Emilio Lorite.

Natalicio

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso varón para el que deseamos venturosa y larga vida sembrada de dichas, la joven señora doña Mercedes Espejo Aguilar, esposa del joven ingeniero industrial, D. Manuel Otero Maceas.

Director General

Después de haber girado una detenida visita de inspección a Bonanza y de cuya visita salió altamente complacido, pues estaban muy bien organizados y atendidos todos los servicios, regresó a Madrid con su secretario particular, el Excmo. señor Director General de Sanidad Marítima.

Exequias

Según hemos anunciado, hoy, a las nueve y media de la mañana tendrán lugar en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de La O, solemnes exequias por el eterno descanso del alma de la que fué bonísima dama la señora doña Antonia Maceas Baños, viuda de Ramos (q. g. g.); por cumplirse aniversario de su fallecimiento.

Entierro

Ayer, seguido de lucido acompañamiento, en el que figuraban el señor administrador y empleados de Correos, fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de la señora doña Concepción Ostagui Martínez de Fernández.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia nuestro pésame.

Reformas

En la Sociedad local «Tiro a Pichones», se llevarán a cabo varias importantes reformas.

La citada Sociedad celebrará tiradas a gotrones en el chalet que posee en la playa, el domingo de Resurrección y el domingo 7 de Abril, con preciosos premios para señoras.

La Sociedad obsequiará con flores, pastas, dulces y vinos a las señoras y señoritas que concurren a dichas tiradas, utilizándose para la ida y regreso al tiro, el automóvil de la costa.

Un tentadero

El sábado y domingo próximo se verificará en el «Coto de Torre-Breva», propiedad de S. A. R. el Sereni-

simo Sr. Infante de España D. Antonio de Orleans, y cuya hermosa finca lleva en arrendamiento el famoso ganadero de reas bravas y acasalado labrador D. Patricio Medina Garvey, el tentadero de 85 becerros de su ganadería, asistiendo a las faenas el célebre epaado José Gómez Gallito y varios individuos de su cuadrilla y otros invitados.

En San Francisco

Solemne Septenario que los Padres Escolapios y varias personas devotas celebrarán en la Iglesia de San Francisco, en veneración de los Siete Dolores de la Santísima Virgen María.

Dará principio el sábado 16 de Marzo de 1918.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, habrá Misa rezada con el Ejercicio de la Septena.

Por las tardes se expondrá Su Divina Majestad a las seis y media, rezándose a continuación la Corona Dolorosa. Seguirá el sermón y ejercicio del Septenario, con los Motetes cantados, terminando con la Letanía, *Stabat Mater* y Reserva.

Todos los sermones están a cargo de los Padres Escolapios siguientes: Primer Dolor, R. P. Gervasio Martínez; segundo, R. P. Andrés Díaz; tercero, R. P. Luis Soto; cuarto, Reverendo Padre Rector; quinto, Reverendo Padre Ignacio Palomo; sexto, R. P. Lope Piñar; séptimo, R. P. Celestino Moreno.

El día 22, fiesta de los Dolores de Nuestra Señora, se celebrará en esta iglesia una solemne función con exposición de S. D. M. a las diez de la mañana.

De teléfonos

Para el mes próximo quedarán instaladas en su nuevo local de la calle Santo Domingo angosta, las oficinas de Teléfonos de esta ciudad, estando realizando las obras necesarias con tal objeto en el referido local.

Sermones

Los de Institución el Jueves Santo y el de las Siete Palabras (vulgo de las tres horas), en la Iglesia Mayor Parroquial de Nuestra Señora de La O, este año estarán a cargo del elocuente orador agrado R. P. Fray Luis Valencina, Guardián del Convento de Padres Capuchinos de esta ciudad.

Ejercicios

Están practicando ejercicios espirituales las comunidades religiosas de Regina y Descalzas, siendo dirigidos los de la primera por el R. Padre Antonio Garay, Rector del Colegio de Regla y los de la segunda por el R. P. Salvador del Oro, Rector del Colegio de las Escuelas Pías.

Viaticada

Lo ha sido nuestra convecina la Sra. D.ª Dolores Salas de Mendoza. Le deseamos alivio.

Alcaide

De Chipiona estuvo en ésta ayer, con el concejal de aquel Ayuntamiento D. José Bueno, el Alcalde de la referida villa D. Antonio Caballero Florido.

Al cielo

A los dos años de edad ha subido al cielo el alma del hermoso niño Manuel Rosa Rueda, que era la alegría de sus padres y familia a los que enviamos nuestro pésame.

14-3-1918.

AVISO

El vapor «MONTEVIDEO» efectuará, salvo contingencias, su suspensión a Nueva York, Cuba, México, saliendo de Cádiz el próximo día 18 del corriente.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «BUENOS AIRES» efectuará, salvo contingencias, su expedición a Venezuela-Colombia, saliendo también de este puerto el día 22 del actual.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor SAN CARLOS, salvo contingencias, efectuará la expedición del presente mes a Guinea, saliendo de Barcelona el 18 del corriente y de Cádiz el 23.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

LA FERIA DEL MUESTRARIO

Entre las provechosas iniciativas que las Sociedades Gremiales Españolas han llevado a feliz práctica para dar verdadero impulso al comercio nacional, figura la de la celebración de una Feria del Muestrario, en la importante capital de Valencia, que ya se llevó a cabo con lisonjero éxito en el año anterior y que en el presente se repite con más amplitud y desarrollo más intenso.

En la que tuvo efecto el pasado año, expuso de relieve hasta donde puede llegar el esfuerzo colectivo de las Sociedades Patronales si se encanizan ordenadamente su dirección, pues el primer ensayo de Fiesta del Muestrario, aun con las naturales deficiencias de toda cosa nueva, resultó tan brillante que produjo la admiración de sus propios iniciadores. Tiene por objeto esa Fiesta del Muestrario reunir en local adecuado y en forma que el público pueda conocer en todos sus detalles, hasta los más nimios, los productos que constituyen la producción nacional y la base de todo el comercio industrial español, para que puedan de una manera precisa establecerse relaciones mercantiles; llegar a un intercambio que facilite la verdadera explotación de los negocios. Es, pues, una Exposición de productos comerciales cuya importancia real a nadie puede oscurecerse.

El presidente de la Sociedad Patronal de Defensa de los intereses de la Industria y el Comercio, Sr. D. Antonio Martínez Cambrón, ha recibido atenta y cariñosa carta, del que lo es de la «Unión Gremial» de Valencia, solicitando el apoyo y concurso para el mayor desarrollo de la Feria-Muestrario Industrial y Comercial próxima a celebrarse, y con el interés que tan provechosa exposición merece, recomienda a sus consocios y al comercio en general, procuren estar representados en ella, pues es útil y conveniente por todo extremo dar grandes impulsos a cuanto redunde en pró del desarrollo comercial español, ahora más que nunca necesitado de esas exhibiciones que dan a conocer los elementos con que se cuenta para un porvenir más halagüeño y productivo.

Un manifiesto del señor Márquez

Con gran lujo tipográfico ha publicado el Heraldo de Madrid un manifiesto que el coronel retirado don Benito Márquez dirige a todos los españoles.

Del documento entresacamos los siguientes párrafos:

«Para poder escribir estas líneas sin traba alguna acabé de sacrificar mi vida de soldado. Por poca que me quedase, los que la han vivido durante cuarenta y cuatro años saben bien lo que cuesta renunciar a ella. Ayer mismo he entregado el mando que ejercía y he pedido voluntariamente mi retiro. Se me había conminado para que lo hiciera antes del día 8; pero no lo hice, no debía hacerlo, para que no se creyese que, sometidos a juicios mis actos como presidente de la Junta Superior de Infantería, había en ellos nada que ocultar y que pudiera inspirarme temor.

Hoy lo hago libremente, espontáneamente, para que mis actos censurables o punibles, los entreguen mis acusadores al tribunal de la conciencia pública, que es quien debe juzgarnos a todos los que con motivo o sin él, hemos intervenido desde 1.º de Junio en la vida nacional. No quiero que mis actos, ya se juzguen favorable o adversamente, queden envueltos entre sombras. En la sombra es donde se vienen labrando las desgracias de la Patria, y yo no quiero ser cómplice de ellas con mi silencio.

A los que fueron mis compañeros les digo: si persistís en mantener las Juntas al punto en que han llegado, a nadie convenceréis de que es a título de organismo asesor ni de organismo depurador.

Son demasiado asesores las ciento sesenta Juntas de Infantería que hoy existen, y para separar del Arma a quien estorbe, los tribunales de honor se bastan y aun se sobran. Manteniéndolas como pedestal de un hombre, abriéramos un abismo entre el Ejército y todas las clases de la nación; y es menester que no olvideis que un Ejército sin el amor y la estimación de la nación que le sostiene es un Ejército destinado a sumir en la abyección y a llorar con ella lágrimas de sangre. Vais, en suma, a hacer que las Juntas, que pudieron haber sido la levadura que trasmutase la vida del Estado, sean el sudario de esta nación desventurada, digna de mejor suerte... y de mejores hijos.

Barcelona, 10 de Marzo de 1918. Benito Márquez.

Comentando el citado manifiesto dice lo siguiente El Debate llegado anoche:

«Un diario de izquierdas insertó anoche, bajo llamativas titulares, un manifiesto del expresidente de la Junta Superior del Arma de Infantería don Benito Márquez. Suponemos que ese documento será traído, llevado y puesto en los cuernos de la luna por la Prensa antimilitarista; el documento, sin embargo, carece de valor.

De sinceridad no está muy sobrado. El coronel declara que ha pedido su retiro espontáneamente, y no por imposición de las Juntas. La razón que alega es la fecha de la instancia: 10 del corriente mes, a pesar de que el 8 expiró el plazo que se le había concedido. La argucia no puede ser más inocente; otra cosa sería si el coronel Márquez no hubiera pedido el retiro hasta pasados seis meses, por lo menos. El simple retraso de dos días, tan breve que no permite a las Juntas la adopción de las medidas consiguientes, no prueba nada.

Acusa el Sr. Márquez a sus compañeros de haber servido de escabel en la crisis de Octubre al Sr. La Cierva, perdiendo su razón de ser: a esta acusación no sigue ni el intento de la prueba más mínima. Gratuitas, por ende, son las conclusiones que sienta el autor del manifiesto; y de todo él, escrito en un estilo de franco y arcáico progresismo, tan sólo se deduce que la voz del despecto ha hablado rídicamente en el alma del coronel Márquez.

Asístale o no la justicia, lo que, en sus circunstancias, debe hacer un militar amante de la Patria y del Ejército es esperar con resignación—

heróica, si tanta se precisa—a que la verdad haga su camino, y si esto no acontece, bajar a la sepultura con el secreto de la justicia de su causa.

Quien procede a la inversa demuestra que, más fuerte que el amor a la Patria y al Ejército, son en él otros sentimientos de índole moral menos elevada.

El coronel Márquez, con ese manifiesto, no mejora su situación: su alegato es un argumento más para sus acusadores».

SUSCRIPCION POPULAR

iniciada por «El Observador» para regalar un anillo pastoral al futuro Obispo de Cádiz, Ilmo. Monseñor Dr. D. Marcial López Criado. Suma anterior, 691'45.

- D.ª Ana Domínguez, 0'10; D.ª Ascención Gallardo, 0'10; D.ª Josefa Rodríguez, 0'10; D.ª Matilde Gallego, 0'10; D.ª Amalia Gómez, 0'10; doña Rosario Bravo, 0'10; D.ª Carmen Gómez, 0'10; D.ª Mercedes Castro, 1'00; D.ª Josefina Vázquez, 0'10; D.ª Carmen Palomino, 0'10; D.ª Remedios Domínguez, 0'10; D.ª Antonia Gómez, 0'10; D.ª Eloisa Palacio, 0'10; D.ª Carmen Palacio, 0'10; D.ª Agustina Palacio, 0'10; D.ª Sara Reborio, 0'10; D.ª María Forero, 0'10; D.ª Felisa Durán, 0'50; D.ª Milagros Durán, 0'50; D.ª Dolores Rendón, 0'10; doña Clara Rendón, 0'25; D.ª Dolores Babie, 0'10; D.ª Concepción Gallardo, 0'10; D.ª Josefa Mollano, 0'10; doña Carmen Nuñez, 0'25; D.ª Consuelo Caballero, 0'15; D.ª Encarnación Castillo, 0'10; D.ª Magdalena Góiz, 0'10; D.ª Dolores de los Santos, 0'10; doña Trinidad Gámez, 0'10.

Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, 10'00; Colegiales del Colegio de dichas Religiosas, 25'00; Congregación de Hijas de María, establecida en el mismo, 25'00; D.ª María de Sobrino, 0'50; D.ª Carmen Gámez, 0'10; D.ª Amparo Gámez, 0'10; Srta. Dolores Usuriaga, 0'10; D.ª J. L. Larraondo, 0'50; don Francisco Andión, 0'10; D.ª José Liull, 0'25; D.ª Antonio Navarro, 0'10; don Juan Márquez, 0'10; D.ª Remigio Parra, 0'20; Srta. Carmen Campos, 0'10; Srta. Isabel Parra, 0'10.

D.ª Carmen Gieb de Pérez, 0'20; Dr. D. Carlos Gieb y Buñón, 5'00; D.ª Eusebia Cabrera de Gieb, 0'50; Srta. Aurora Gieb y Cabrera, 0'25; Srta. Alejandrina Gieb y Cabrera, 0'20; Srta. Encarnación Gieb y Cabrera, 0'20; D.ª Eduardo Gieb y Cabrera, 1'00; D.ª Carlos Gieb y Cabrera, 0'25; Srta. Mercedes Gieb y Cabrera, 0'15; D.ª José M. Machado, 0'20; Srta. Viuda de Bendaia, 0'50; Srta. Dolores Bendaia Rodríguez, 0'25.

D. Emilio Ortiz, 0'20; Srta. María Campos, 0'10; D.ª Carmen Gieb, 0'25; D.ª Augusto Leal, 0'25; Srta. Rosario Gardón, 0'25; D.ª José Morales, 0'10; D.ª Ana Aijona Viuda de Urrutia, 1'00; Dr. D. Rafael Bernal y Jiménez Trejo, 2'00; D.ª Juana M. Bernal de Bernal, 0'50; Dr. D. Manuel Bernal y Bernal (concejal), 1'00; Srta. María Luisa Bernal y Bernal, 0'25; Srta. Consuelo Bernal y Bernal, 0'25; D. Salvador Rodríguez Rubio, 2'00; D.ª Angeles Espina Calatriu, 2'00; D.ª José Romero Barrero (arquitecto municipal), 2'00; señorita Concepción Rodríguez Lopez, 1'00; D.ª Dolores T. de Blázquez, 4'00; D.ª Pilar Toro y Gómez, 1'00; don Manuel Blázquez y Paul, 5'00.

El Director y Religiosos del Asilo Escuela de San Ignacio «Salesianos» (Entramuros), 5'00; D.ª Josefa Hurtado Vda. de Pro y Gamis, 2'00; don Ricardo de Pro y Hurtado, 1'00; don D. Luis de Pro y Hurtado, 1'00; don Antonio Priego Gómez, 1'00; doña Isidra Tena de Priego, 1'00; D. Leonardo Raveiro y Gomez, 1'00. Suman, pesetas 808'35.

(Continuará).

Quienes deseen contribuir a esta suscripción popular, puede enviar sus nombres y donativos al señor tesorero don Valentín Pascual García, que vive calle Sacramento número 43, principal.

No se admiten donativos superiores a 25 pesetas, ni inferiores a diez céntimos por personas. Plátanos desde 40 céntimos docena y seis pesetas paja en Depósito de Vinos San Francisco 6.

ESTELAT, CONDECORADO

El inspector gerente de la Compañía de Teléfonos Interurbanos, don Eduardo Estelat, ha recibido la señalada merced de la gran cruz blanca del Mérito Militar, como premio a los relevantes servicios prestados en su cargo en repetidas ocasiones.

Todo lo merece nuestro antiguo compañero en la prensa, que por su propio esfuerzo, y con una labor persistente y acertada, ha sabido crear una alta posición, en la cual puso a prueba más de una vez sus excepcionales dotes de talento y patriotismo. Reciba nuestra enhorabuena.

Alcalde Constitucional de Cádiz

EDICTOS

Debiendo procederse al desalojo de los nichos ocupados temporalmente en el Cementerio de esta ciudad durante el mes de Abril de 1896, se hace saber por el presente, que al siguiente día de su vencimiento se han de ir desalojando, si por las personas interesadas no son renovados.

Cádiz 13 de Marzo de 1918.—El Alcalde accidental, Arturo Gallego.

Relación de los nichos a que se refiere el presente edicto y fecha de su ocupación.

Día 1.º.—D. Miguel Macías Santaelia.

Día 2.—D.ª Caridad Mas y Ruiz.

Día 4.—D. Pascual Castello, doña María Guillén Prieto y D.ª Ana Galván Domínguez.

Día 5.—D. Manuel Moreno de Guerra y Croquer.

Día 7.—D. Vicente Vidal Martínez y restos y doña Manuela Beu y Sánchez.

Día 8.—D. Salvador González y Ubiña.

Día 12.—Doña Teresa Pareja Roble y D. Miguel Otero y Rojo y restos.

Día 13.—D.ª Carmen Rodríguez de Rivera y Fernández de la Cruz.

Día 16.—D.ª Regia Chaza y Picardo.

Día 17.—Un feto varón, hijo de D.ª Encarnación Macías.

Día 18.—D. Manuel Barce Moreno.

Día 21.—D. Juan García Salicio.

Día 24.—D. José García y Gutiérrez.

Día 26.—D. José Reynés Pérez (párvulo).

Día 28.—D. Antonio Luque Chacón.

Relación de los nichos renovados, que también cumplen:

D. José Domínguez y de los Santos.

D. Leopoldo Eguilaz Castillejo.

A las diez horas del próximo domingo día 17 del actual y en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo, se ha de reunir este Excmo. Ayuntamiento en su Casa Capitular, a fin de practicar el fallo y resolución de incidencias en la clasificación de los mozos del actual reemplazo.

Lo que por el presente y otros de igual tenor que se publican y fijan en los sitios de costumbre, se hace saber para general conocimiento de los interesados.

Cádiz 14 de Marzo de 1918.—El Alcalde Accidental,

Arturo Gallego.

Puerto de Santa María

R. I. P.

En el Puerto de Santa María ha fallecido confortado con los Santos Sacramentos, nuestro convecino don Carlos Hernández Carrera.

Reciban su viuda, hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Viajeros

Marcharon a Sevilla el Sr. Conde de Osborne y D. Antonio Rodríguez Martín.

— A Jerez el Sr. Arcipreste D. José Avilés Andrade.

— A Algeciras D. Antonio Morante.

Inspector

En breve llegará a esta en visita extraordinaria, el Inspector de Primera Enseñanza Sr. D. Filemón Blázquez.

14-3-18.

POR TELÉFONO

Notas de la guerra.-Nuevos éxitos de los submarinos.-Del interior: Actitud pacífica de los telegrafistas.-El Gobierno justifica la militarización.

MADRID

El Consejo en Palacio.—Sobre la situación actual.—Manifestaciones de García Prieto.

A la hora de costumbre, se reunió en Palacio el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El presidente pronunció el habitual discurso, resumen de la situación en el interior y exterior, deteniéndose en la exposición de los sucesos más salientes últimamente acaecidos.

A la salida del real alcázar el señor García Prieto conversó con los periodistas, manifestándonos que en su discurso tributó el homenaje a que se había hecho acreedor el Sr. León y Castillo.

Agregó que el Gobierno, considerando justas las reclamaciones formuladas contra el servicio telegráfico y al objeto de atenderlas, había acordado militarizar los servicios de comunicaciones.

Elo se efectuó por la mañana en toda España.

El Marqués de Alhucemas justificó la medida adoptada, puesta en práctica una vez terminado el período electoral.

Espera confiadamente en que el patriotismo de los funcionarios que prestan sus servicios en los centros telegráficos no pondrán dificultades al Gobierno, mirando al bien de la nación.

El servicio lo prestarán elementos militares, así como en Teléfonos y en las estaciones radiotelegráficas. La militarización del servicio de Comunicaciones.—Nuevos datos.

La R. O. circular de Guerra, llamando a los reservistas que prestan servicios en Comunicaciones, apareció inserta en el Diario Oficial de la Guerra y en la Gaceta en ediciones extraordinarias.

Han sido llamados también a filas los reclutas de las quintas de los tres primeros años de la reserva de la segunda situación.

De Fomento.—Firma del Rey

D. Alfonso ha sancionado terminado el Consejo, los siguientes despachos:

Real Decreto por el que se dispone que no puedan ser jubilados los funcionarios de este Departamento, sin haber prestado los años de servicio precisos para obtener derechos pasivos.

— Aprobando el Reglamento definitivo de las Cámaras de Comercio.

— Disponiendo la forma como han de instruirse los expedientes de concesión y construcción de los ferrocarriles carboneros, comprendidos en el plan de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El duque de Bivona justifica las medidas adoptadas.—Ofrecimientos al Gobierno.

El director general de Comunicaciones ha manifestado a los periodistas que le interrogaron acerca del actual conflicto, que las medidas adoptadas tienden a cortar con la mayor urgencia la indisciplina reinante entre el personal y restablecer el principio de autoridad hoy quebrantado.

Agregó que la incautación de las oficinas por tropas del Ejército, se ha hecho en toda España en las primeras horas de la mañana, sin que ocurriera el más ligero incidente.

Puede decirse que por la rapidez en cumplirse las órdenes, la incautación ha sido una sorpresa.

En Santander, Murcia, Granada, Jaén y Lérida, el personal que prestaba servicios en las centrales visitó a los respectivos gobernadores, presentándose a ellos y anunciándoles se hallaban al lado del Gobierno, Propósitos del Gobierno.—Sin transigir en la materia apuntada.

Por ausencia del Marqués de Alhucemas, recibió a algunos periodistas el Subsecretario de la Presidencia, manifestándonos que el Gobierno está dispuesto a recorrer el camino emprendido sin vacilaciones.

Antes de comenzar la empresa—

dijo el Subsecretario—el Gobierno lo meditó cuanto se merecía, pero ahora se halla resuelto a mantener la disciplina, pues el estado actual de cosas hace imposible gobernar.

El Presidente, o ha de conseguirlo, o perecerá en la empresa.

Los funcionarios de Correos

Hasta ahora, las operaciones en Correos se ha hecho normalmente, prestándose servicio por el personal sin incidentes.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tostando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

¡Loreto 1, eh!

El Consejo de Ministros de ayer

Antes del Consejo.—Expectación

La noticia de la militarización del servicio de Telégrafos, divulgada por Madrid, hizo que despertase el Consejo de Ministros anunciado para la tarde, general expectación.

A LA ENTRADA

Algunas referencias.—Interrumpe la censura el relato enviado por nuestro corresponsal.

El Consejo de Ministros, segundo del día, comenzó en la Presidencia a las cinco y treinta minutos de la tarde.

Los periodistas, apostados convenientemente a la entrada, fuimos interrogando a los consejeros conforme iban llegando.

El primero en hacerlo fué el ministro de Instrucción Pública, quien manifestó que llevaba a la reunión el escalafón de su Ministerio para su estudio, y la parte del Mensaje de la Corona que a él afecta.

Poco después apareció el conde de Caralt, quien respondiendo a preguntas nuestras nos dijo que en el Ministerio de Hacienda la tranquilidad era completa.

Los reporteros preguntaron al ministro si los empleados de Hacienda irían a la huelga, manifestando que opina que no, ya que tiene en estudio las reformas solicitadas.

El de Gracia y Justicia dijo que llevaba distintos expedientes de indultos.

—¿Hay excitación... (La censura deja incompleta la frase).

El ministro contestó negándolo y con la mayor reserva.

También se mostró reservadísimo el Sr. Gimeno.

Casi a última hora hizo su ingreso en la Presidencia el señor García Prieto.

Afirmó a los reporteros que reina calma.

Negó los rumores puestos en circulación y que aseguraban que de esta reunión saldría el acuerdo de llevar a la práctica algunas disposiciones sensacionales. Se decía asimismo, que ellas iban a publicarse mañana en la Gaceta.

El último en llegar fué el ministro de la Guerra.

El Sr. La Cierva, saludó a los periodistas y nos dijo que nada ocurriría.

Negó que estuviera por la tarde en el Palacio Real.

Respecto a los acontecimientos de prensa, nos manifestó que él estima no puede darse todos los días las sorpresas.

A LA SALIDA

Referencias de los asuntos tratados.—Aspecto del conflicto.

La reunión de hoy ha sido larga, debido a los numerosos asuntos que se trataron.

En el Consejo, el ministro de la Gobernación Sr. Bahamonde trató de los sucesos de Ferrol.

Insistió y así lo reconocieron todos los ministros, en la necesidad de haber firmado el decreto de Guerra militarizando a los telegrafistas.

EN "EL LOUVRE" PLAZA DE CASTELAR - CADIZ

se ha recibido el surtido completo de los **ULTIMOS MODELOS DE CALZADO** para la primavera
LAS MEJORES MARCAS LAS MAS SOLIDAS LAS MAS ELEGANTES
COMPROBADA CLASES - COMPARAD PRECIOS
MIERCOLES DE MODA con bonificaciones en los precios desde 20 pesetas en adelante. -- Todos los meses un **DIA DEL PUBLICO** con grandes rebajas. -- Esta casa no tiene Sucursales.
Apesar del mejoramiento de sus clases y de sus gastos tan E-NOR-MES, cada día vende más barato

El ministro añadió que han sido numerosas las promesas de empleados que se han ofrecido al Gobierno para continuar el servicio.

Hoy no se ha registrado ningún incidente en Madrid, realizándose el servicio normalmente.

El Mensaje de la Corona.—La suspensión de garantías. El Consejo de Ministros aprobó el Mensaje de la Corona que será leído en las actuales Cortes.

Su redacción fué encomendada al Ministro de Instrucción Pública señor Silveira.

También acordó unánimemente no suspender las garantías constitucionales, no obstante los rumores puestas en circulación por los destructores del maurismo.

El Presidente dijo que el Gobierno no había pensado en ello.

El servicio telefónico.—Actitud estimable de su personal. Se han hecho merecedores a las felicitaciones más sinceras, el personal de teléfonos por su actitud a favor del público, despachando el servicio con la mayor rapidez.

Ofrecimientos. Nos manifiestan en la Dirección general, que han sido numerosos los oficiales de provincias que se han comprometido a quedar de parte del Gobierno.

El coronel jefe de Ingenieros en la actualidad subdirector de Comunicaciones también ha recibido personalmente otros ofrecimientos.

Respecto a Correos, nos dijo, que por ahora el personal realizaba todas las operaciones con la mayor puntualidad.

Las medidas fueron pensadas hace tiempo.

En la Dirección General de Correos y Telégrafos nos han manifestado oficialmente, que en el último Consejo celebrado los Sres. La Cierva y Bahamonde recibieron un voto de confianza de sus compañeros para resolver la cuestión de los telegrafistas.

Las órdenes secretas. La orden dada para que se procediera a la incautación por las tropas de las oficinas de Telégrafos ha sido muy severa, llevándose el asunto con el mayor sigilo, resultando en esta ocasión un éxito completo.

Entre el personal y el público, al llegarse a la incautación, se suscitó un pequeño incidente.

Readmisión del personal. Hase dispuesto que a todos los empleados que se precien de tales y quieran podrán readmitirse si se presentan mañana a la hora del relevo del servicio.

Intermedios de los ojos. DR. RIBAS VALERO. Consultas de día a sustra. ZORRILLA, 12.—CADIZ.

GUERRA

LOS FRANCESES

Pequeñas luchas. París.—(Oficial de las once de la noche). Durante la jornada última se han efectuado distintos combates de artillería.

Continúa en los demás sectores el cañoneo.

LOS INGLESSES. Actividad aliada en Occidente. Londres.—(Oficial de la noche). Nuestros soldados han efectuado

un raid en las proximidades de Ipré, cogiendo 27 prisioneros.

En Diernillez y al Sur de Armentières, intensa actuación de artillería.

LOS AUSTRIACOS

La situación. Viena.—(Oficial de la noche. Radiograma de Pola).

En los diversos teatros de la guerra la situación sigue estacionaria, excepto en el italiano que se registra violento cañoneo.

PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Sin cambios notables.—Relaciones diplomáticas que se reanudan.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once). No se ha registrado ninguna acción en los distintos frentes.

Se han reanudado nuevamente las negociaciones diplomáticas entre Alemania y Finlandia.

La guerra en el aire y en el mar

Koenigswusterhausen.—(Oficial). Nuevos éxitos submarinos.—Más buques mercantes hundidos.

Los submarinos alemanes han realizado nuevos hundimientos en las Azores y en la costa occidental del Mediterráneo, donde echaron a pique seis vapores con 23.000 toneladas de registro, fuertemente escoltados y abarrotados de carga.

Uno de ellos debió llevar materia explosiva, a juzgar por la detonación.

Bibliografía

"EL ALCAZAR DE SEGOVIA", por D. Eduardo de Oliver-Copóns. (CONCLUSIÓN)

Hay en este período de la historia del Alcázar episodios romancescos —el de la ensangrentada cabeza de don Alvaro emplazando a don Juan II, el de la cabellera de la reina— que el señor Oliver-Copóns narra con gran acierto, haciendo resaltar todo su intenso dramatismo. Segovia sigue siendo centro de la vida española, y llega para su Alcázar la más brillante fecha: aquel 17 de Diciembre de 1474, en que sale de su recinto la princesa Isabel para ser proclamada reina de Castilla.

En la obra del señor Oliver-Copóns vemos cómo el Alcázar va cambiando de destino. Hécete de él-arma y guardajoyas. Sufre el embate de los bandos en las luchas entre Cabrerías y Peraltas que se disputan la alcaldía; llega hasta él el furor del alzamiento comunero y la resistencia al asalto de los partidarios de la Junta es «su último hecho de armas». Alzó Juan II el torreón que aún lleva su nombre y Felipe II manda a los arquitectos Vega y Mora que continúan la reforma que iniciara, por orden de D.ª Isabel, el fraile Escovedo. Dedicase a prisión de Estado el monumento y en este ingrato oficio sus muros guardan a Montigny, al marqués de Ayamonte, a Lugati y a Riperdá.

Ya es artillero el Alcázar. Con legítimo orgullo describe el Sr. Oliver-Copóns, la historia del Alcázar desde que es colegio del Real cuerpo. Las figuras preeminentes de la Escuela —el conde de Gzola, el jesuita Eximeno, los generales Lacy y Loygorri— desfilan por las páginas en que el autor nos va mostrando cómo se formó la primera promoción de artilleros, cómo los cadetes defendieron bizarramente el Alcázar de los ataques de Mura.

Interesantísimas son aquellas en que presenta a los cadetes errantes

—de Segovia al Escorial, del Escorial a Salamanca, de Salamanca a Galicia, de Galicia a Portugal, de Portugal a Andalucía, de Andalucía a Palma—buscando entre el estrago de la guerra un rincón pacífico para sus estudios. Desde comienzos del siglo XIX, la historia del Alcázar presenta un episodio doloroso, descrito por el señor Oliver-Copóns con gran fidelidad y sentimiento: el incendio de 1862, y páginas más grata: la felicísima restauración de sus salas; la vuelta del monumento a propiedad del Cuerpo de Artillería por cesión de D. Alfonso XIII en 1918; el descubrimiento del monumento conmemorativo de los héroes artilleros Daoiz y Velarde; la entrega de la nueva bandera, bordada por la reina, para la Academia en 1915.

Una feliz iniciativa, muy digna de ser atendida, la de que el Alcázar se dedique a Panteón y Museo del Cuerpo de Artillería, finaliza la obra del señor Oliver-Copóns, por todos conceptos admirable, escrita en ese estilo levantado, entusiasta, vibrante, peculiar a los soldados escritores que saben dar al acero de su pluma el temple de una espada.

Al mérito intrínseco de la obra corresponde su presentación tipográfica. La Imprenta Castellana, a la que el señor Oliver-Copóns dedicó en estas columnas afectuoso elogio, ha acreditado una vez más sus talleres con este lujoso volumen avalorado por más de 200 grabados, dibujos a pluma, planos y tricomas.

El negocio editorial entra hoy en España en un período de renovación, que artística y económicamente ha de ser muy provechoso, y la Imprenta Castellana con esta obra y con otras recientes (como las publicaciones conmemorativas del centenario de Zorrilla) demuestra que ocupa preferente lugar entre las casas que se dedican a esta industria y se halla capacitada para grandes empresas, que acometerá seguramente cuando, desaparecida la actual crisis del libro y restablecida la normalidad del mercado, sea ocasión propicia para ello.

S. M. el Rey, a quien va dedicado *El Alcázar de Segovia*, se ha servido conceder al coronel Oliver-Copóns la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, señaladísimo galardón que muy pocas veces se otorga a los que no cifren fama de generales. El Cuerpo de Artillería se dispone, ahora como en otra ocasión, a expresar elocuentemente su admiración y su afecto al ilustre escritor que ha sido honra de sus escalas.

Sólo falta algo que yo me atrevería a proponer si tuviese alguna autoridad para ello: que la Academia de la Historia trueque por la de numerario la medalla de correspondiente, que hace tiempo otorgara al erudito y concienzudo investigador a quien debemos la fiel noticia del castillo de Burgos y del Alcázar de Segovia.

Así quedaría satisfecha la justicia y rendido al Sr. Oliver-Copóns el tributo que merece por su obra.

F. S. (De *El Norte de Castilla*, de Valladolid.)

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Alava.

Jefe de día: señor Comandante Regimiento de Infantería de Alava, número 48, D. Ramón Ortiz Hernández.

Imaginería: Excmo. Sr. Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. José Sanjurjo.

Hospital y Provisiones: 2.º capitán de Alava.
 Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia; 3.ª y 4.ª, Alava.
 Enfermos: Alava.

Uniforme para militares

La Gaceta publicó una real orden circular de Ministerio de la Guerra disponiendo se abra un concurso entre fabricantes nacionales para la presentación de muestras con destino a la confección de un uniforme único para guarnición, maniobra y campaña, acomodándose a las características siguientes:

La tela ha de ser una loneta de tipo similar al empleado en los antiguos trajes de faena, pero del mismo color caqui de los paños adoptados, gris pizarra obscuro o color sufrido y resistente, parecido.

Las muestras serán remitidas en el plazo de dos meses al Ministerio, para hacerlas objeto de análisis en los laboratorios y aceptar las que acrediten bondad y solidez en el color y construir vestuarios experimentales antes de adoptarlos definitivamente.

SUBSISTENCIAS

El Sr. Gobernador civil envía para su publicación en el «Boletín Oficial» la siguiente Circular:

«Tan pronto llegue a su poder el número del «Boletín Oficial» de esta provincia, donde se inserta la presente con el estado modelo que se une, de la estadística del consumo mensual de carbones minerales por toneladas en esa demarcación, se servirá a la mayor brevedad, remitirme un estado igual con todos los detalles que en el mismo se consignan, por ser muy urgente el servicio que se reclama.»

Estadística de consumos de carbones minerales en España.

Provincia de.... (entidad consumidora expresando la clase de industria).—Pueblo,

Consumo mensual en toneladas: Antracita, Hulla, Lignito, Cock, aglomerado.

Procedencia y Observaciones. (Consignense los que se emplean en usos domésticos, cocinas, calefacción etc.)

Cádiz 14 de Marzo de 1918.

El Gobernador, Agustín de Laserna.

NOTAS MUNICIPALES

El Colegio Notarial participa en respuesta al colegiado D. Vicente Blanco actuar en la escritura del solar San Joaquín núm. 3.

El Sr. Administrador del Hospital Militar remite anuncio de concurso para adquirir artículos de consumo.

El Sr. Mayor-domo de la Cofradía de la Soledad invita al Ayuntamiento a sus cultos del domingo 17 del actual.

Lo mismo que el anterior, el Sr. Prioste de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Piedad.

Miscelánea

Periódico que se reorganiza. Ha quedado constituida la Redacción de nuestro colega el periódico maurista *Pro-Patria* en la forma siguiente:

Director.—D. Julián Carbó del Cerro.

Redactores.—D. Antonio Valdés, D. Antonio Mirabés, D. Eugenio Bustos, D. Francisco Igueravide, don Carlos Gómez Tirado y D. Francisco Yáñez.

Redactor artístico: D. Luis M. Rico.

Administrador: D. Manuel Ballesteros.

El tren de Jerez. Copiamos de la *Revista Portuense* lo siguiente:

«Nos formulan la siguiente petición, que trasladamos a la Dirección y al jefe del Movimiento de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. ¿No sería posible que el tren corto que sale de Jerez a las nueve de la mañana lo hiciera a las ocho y cruzara aquí con el correo, ganando así una hora en su llegada a Cádiz? Así los pasajeros que fueran a la

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fríega de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomaran la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ellas, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hermicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute. Plaza Isabel II, 2.—Representanta exclusiva para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

Manuel Ruiz Vilches

JUAN CONEJERO E HIJOS

Contratistas -- Constructores -- de Obras --

COBOS, 6, duplicado (Escritorio de M. AGUADO (S. en C.))

REPARACIONES: :: PRESUPUESTOS :: PROYECTOS

capital, tendrían una hora más para despachar y resolver los asuntos, pudiendo regrear cómodamente en el tren de la una.

Como suponemos que en nada altera esto la organización actual, ni supone aumento de gastos y en cambio hay comodidad para los foresteros, creemos que no ofrecerá dificultad alguna para la Compañía, atender esta petición que dejamos formulada a nombre de varias personas.

La Compañía de Ferrocarriles.— Los ingresos de la Compañía del Norte durante los dos primeros meses del año actual fueron de 25.188.692 99 pesetas, con disminución de pesetas 1.176.117'45 con relación a igual período del año anterior.

Los de la Compañía de los Andaluces en dichos dos meses fueron de 5.396.105'79, con diferencia en más de 56.904'01.

Los de la Compañía de Zafra a Huelva fueron de 530.656'14, o sean 56.664'15 pesetas más que en 1917.

Noticias marítimas. Ayer no entraron más buques que el vapor español *Torre del Oro*, que procedía de Huelva, con carga general y pasajeros y el vapor de pesca *Felicidad*.

Sermon. El próximo Domingo de Pasión, día 17, predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Beneficiado Licenciado D. José Luis Sánchez Cañamaque;

V. O. T. de Capuchinos. Los Ejercicios correspondientes al presente mes se trasladan al domingo 31, día de Resurrección, quinto domingo del mes.

Aviso. La persona que en la vía pública hubiese extraviado una llave y llavero, puede efectuar su reclamación en la Sección de Alcaldía, donde está depositada.

Consejos. Entrega en Caja el día de la fecha:

	Ptas. Millés.
Central	587'287
Mar	Fielato n.º 1. 2.775'689
Tierra	id. 2. 172'460
Sevilla	id. 3. 895'254
Extremuros	id. 4. 19'542
Total	4.450'232

Cádiz 14 de Marzo de 1918.

SARNA (ROÑA)
 Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

Del ingenio ajeno

«A una corredora de alhajas le han robado joyas por valor de 2.000 pesetas.

El ladrón no ha sido capturado. Claro, hombre. Como que es más corredor que la corredora.

Para la vista de las actas en el Supremo no hay billetes. Lo creo.

Todos los billetes que había se han gastado en comprar votos.

El diputado por Valverde del Camino, Sr. Barriobero, ha pedido una carretera.

Pero, hombre. Para Valverde del Camino ¡un camino!

Dice García Prieto: «La Historia nos jugará todos.»

Habrà que ver a la Historia dentro de cien años escribiendo; «Aquella tarde del domingo de Marzo de 1918, García Prieto conferenció con Romanones. Hizo bien.» ¡La cara que pondrán los que lo lean!

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy. Santa Fiorenina, vg., Sta. Matilde reina.

Santo de mañana. San Longinos mr., San Raimundo de Fitero, ab.

JUBILEO. Día 15.—En la iglesia de Santiago. Día 16.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta alas 6.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Entremedios de los

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CÁDIZ

SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona en el mes de Marzo de 1918

Línea de Cuba Méjico
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
Saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

ROLDÓS Y C. CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RAMBLA DEL CENTRO, 37 BARCELONA

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

ASMA
Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azogados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se alivia el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro la habitación y el enfermo duerme tranquilo.
Pídanse al libro prospecto que se da gratis

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente el mes anterior.

- COLONIALES. Emilio Portas y C.ª, Cobos y E. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFEITOS NAVALES. José Díar y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA. «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSILLA Y PUNTOS INTERMEDIOS - SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Viles, Gijón, Santander, Países y Bilbao Los viernes a las 16.
Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consiguietario: JUAN JOSÉ BAYONA.—SEATO DIEGO DE CÁDIZ 18.—Cádiz.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR **VALBANERA**
Saldrá del puerto de Cádiz el día 31 de Marzo de 1918.
Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

CEREVISIA CARBONICA ARTIQUES

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por eminencias médicas nacionales y extranjeras, para el tratamiento eficaz del estreñimiento, escorbuto, diabetes, artrismo, forunculosis, antrax, eripicela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y puerperales, enfermedades del estómago, riñones, hígado, intestinos, humedades de la piel y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste, ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las boticas de España. En Cádiz, Dr. Mastue.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RAMBLA DEL CENTRO 15, PRAL.
PUBLICITAS BARCELONA

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?
Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arroces de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes
Oficinas: Consejo de Clero, 240. - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 15

Salé el sol a las 6:38.
Pónese a las 6:32.
Sale la luna a las 7:54.
Pónese a las 10:05.

MAREAS DEL DIA 15

Pleamar a las 4:8 de la madrugada.
Bajamar a las 10:26 de la mañana.
Pleamar a las 4:28 de la tarde.
Bajamar a las 10:48 de la noche.

MAREAS DEL DIA 16

Pleamar a las 4:50 de la madrugada.
Bajamar a las 11:9 de la mañana.
Pleamar a las 5:10 de la tarde.
Bajamar a las 11:31 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Gardapal Zapata, 1).
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 15:30.
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 13:30 a 14:30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 y de 3 y 20 a 5 y 20.
Horas de recogida en los buzones de alcance a las 12 y a las 21. En la Central: a las 8 y 20 para el correo y a las 15 y 20 para el exprés.
Jugados Municipales: San Francisco 9.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.
—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.
—Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja — Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
—Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanera), de 11 a 14.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de cuotas personales: (Cristóbal Colón 9) de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Log días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 15.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduanera, de 8 a 18.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuarte de Seguridad: Corvantes 65, servicio permanente.
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Cuarte de Vigilancia: Casa Aduanera, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.
Secretaría del Obispo: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 13, de 9 a 15.
Español Marítimo: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 23, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadera, de 15 a 17.
Giro Marítimo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Delegación de Hacienda: Casa Aduanera, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, N. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Extranjero, trimestre . . . 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
En 3.ª > > 0'10
En 4.ª > > 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.